ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	TECNICO		
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No:	9072- 2024	del año:	2025
Nombre del Asociado / Contratista:	CONSORCIO POR LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024		
Nombre del Servicio:	SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA		
Nombre de la Unidad Operativa:	EL ROSARIO		
Dirección de la Unidad Operativa:	Sasaima Cundinamarca		
Teléfono de la Unidad Operativa:	312 4763684		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	hc.cvelrosario@outlook.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita:	ANGELA VIVAS ROMERO		
Cargo:	TECNICA OPERATIVA	Celular:	
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	VIVIAN MARCELA CALDERON MANCERA		
Celular:	3157519376		
Correo Electrónico:	vcalderon@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	24/01/2025		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	130	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	92
Hora de inicio:	8:00	Hora final:	12:30:00 p. m.
Observaciones:			
Durante la visita y recorrido realizada por el equipo de supervisión, se evidencian dificutades en la infraestructura de la unidad operativa, así como en la entrega de la dotación y elementos de aseo para la población sujeta de atención.			

FECHA DE LA VISITA:	24/01/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9072 de 2024

COMPONENTE: TECNICO

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	No Aplica	Debe Mejorar	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	X			A mejor, si bien realizan las actividades descritas desde el componente técnico en el anexo 1 de 5, tales como la atención a la población, seguimiento y acompañamiento, desarrollo de actividades individuales y grupales en el marco de las líneas de atención, Aún falta desarrollar todo lo competente a las actividades ponderablescomo los materiales y herramientas para el desarrollo de las mismas, para lo cual se les informa que deben enviar las fichas técnicas para su aprobación antes de implementar. Se valida el desarrollo del taller EMMA para este periodo, el cual se realizara: **Modulo: 2 - ¿Por qué pensamoslo que pensamossobre la menstruación?** Fecha de ejecusion: 08 de enero de 2025 Participaron 16 ciudadanas y ciudadanos Durante la visita de supervision y recorrido por el servicio las ciudadanas y ciudadanos estaban en los siguientes talleres: - Taller: Mi Rincon de lectura 8 asistentes En la sala de TV casa 2 Acargo de psicologia Patricia Osorio - Taller Patchwork 8 asistentes Acargo de Terapia Ocupacional - Taller de Billetetas "Tecnica termo funcional - Material reciclado" 5 asistentes Encargado Alejandro Bejarano
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.		X		Se observa durante el recorrido el acompañamiento y atención constante a las ciudadanas en cada una de las actividades que se desarrollan en el servicio social, sin embargo se solicita que las actividades se cumplan de acuerdo al cronograma, con los grupos de trabajo publicados. Se observa durante el recorrido deficiencias en la planta física en general.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			Durante el presente mes se mantiene comunicación constante con el líder del servicio, frente a situaciones particulares que se presentan al interior del mismo, para el presente mes se realiza seguimiento a los casos presentados a eje transversal de salud de los siguientes ciudadanos: 1. Se realiza remisión del ciudadano Carlos Ramírez identificado con numero de documento 799930594, quien se encontraba en el hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima Cundinamarca ingresando el dia (31) diciembre del año 2024, por presentar un brote Psicótico, remitido para ser valorado por el área de psiquiatría, en la clínica Renovar de la ciudad de Bogotá en compañía del promotor Edwin León. A partir del dia 03/01/2025 el ciudadano queda hospitalizada en la Clínica Renovar, donde se ha realizado seguimiento desde el área de psicología y Trabajo social de Comunidad de vida El Rosario, con la trabajadora social y el psicólogo de la Clínica, en donde nos reportan que el ciudadano se encuentra estable y evolucionando satisfactoriamente adhiriéndose hasta la fecha, de igual manera se recibe información por parte del área de psiquiatra quien refiere la reorganización de la historia clínica debido a que el ciudadano necesita obligatoriamente continuar con su tratamiento farmacológico de acuerdo a su necesidad. 2. El ciudadano Héctor Alirio González Sepúlveda identificado con cédula de ciudadanía número 7142671, con 46 años, EPS Capital salud, tiene sonda vesical a citostomía, con la cual realizó el ingreso a la comunidad, cuenta con un proceso de salud pendiente asociado a consulta de control de seguimiento por especialistas en urología desde el día 13/02/2024. Dando respuesta a ello inicialmente se solicita cita vía telefónica, al no encontrar respuesta, el ciudadano presencialmente realiza la solicitud, donde le informan no contar con agenda. Se interpone derecho de petición por el área de trabajo social sin obtener respuesta satisfactoria, por lo tanto, se realiza nuevamente el proceso para la atención del ciudadano. Como última instancia se recurre a la tutela como mecanismo para la asignación de cita, en respuesta se agenda cita en Usbosque para el 20 de enero, pero al no contar con autorización vigente se envía orden a capital salud donde informan que no generan la autorización al no tener convenio con Usbosque. De acuerdo a lo relacionado anteriormente, se anexa documentación y seguimientos a lugar. En torno a lo mencionado se solicita amablemente orientación frente al proceso y la posibilidad del agendamiento de la cita.
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			Se observa la publicación de actividades durante el día y la semana (ubicado en el área del comedor), y asi como la publicación del menú de dia para la entrega de alimentos, correspondiente a los tiempos de comida. Se verifica el desarrollo de la asamblea el día 15 de enero, con la participación de 67 personas.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			Durante el presente mes no se solicita la elaboración de estudios de caso sin embargo, se mantiene comunicación constante con el líder del servicio donde se brindan orientaciones sobre situaciones particulares de ciudadanos
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos	X			Se realiza verificacion de las historias sociales de los ingresos realizados en el periodo inmediatamente anterior sus PAI se realizaron en diciembre de 2024: -Edwin Arley Barreto, Formulación del plan de atención el 23 de agosto de 2024, se evidencia seguimiento del 19 de diciembre, el cual se orienta al objetivo trazado que se relaciona con gestion familiar y de oportunidades de inclusión socoocupacional. - José Antonio González Quiroz, con numero de CC 6814782, posible ciudadano que tienen perfil para ingresar al servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva
7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención Individual PAI, de cada una de las ciudadanas en proceso de atención.	X			Se realiza revision de historias sociales de: **- Wilmer Mauricio Nieto Guacaman** cc 1023890784 Ingreso:12/12/2024 Cuenta con VESPA, Valoracion general, Estudio de caso e Intervencion por parte de Terapia Ocuácional Y psicologia, pentiente valoracion gustos e intereses y valoracion de enfermeria. **- Ana Marisela Buitrago Arias** cc. 1030547952 Ingreso:19/12/2024 Cuenta con VESPA, valoracion gustos e intereses, Valoracion general e Intervencion por parte de Trabajo Social y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria. **- Luis Fernando Padilla Franco** cc 80901369 Ingreso:05/12/2024 Cuenta con VESPA, valoracion gustos e intereses, Valoracion general e Intervencion por parte de Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria. **- Helberth Guarin Martinez** cc 79769127 Ingreso:19/12/2024 Cuenta con VESPA, valoracion gustos e intereses, Valoracion general e Intervencion por parte de Trabajo Social y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria. **- Mayerly Yurany Gonzalez Ramirez** cc. 1013639057 Ingreso:24/12/2024 Cuenta con VESPA, valoracion gustos e intereses, Valoracion general e Intervencion por parte de Trabajo Social y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria. **- Jose Manuel Caballero Carbonel** cc. 8726226 Ingreso: 24/12/2024 Cuenta con VESPA, valoracion gustos e intereses, Valoracion general e Intervencion por parte de Trabajo Social, pentiente valoracion de enfermeria. **- Maria Cristina Salgado Espinosa** cc 52379789 Ingreso: 04/12/2024 Cuenta con VESPA, valoracion gustos e intereses, Valoracion general, estudio de caso e Intervencion por parte de Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria. **- Jair Fernando Yepes Lara** cc 79995804 Ingreso: 24/12/2024 Cuenta con VESPA, Valoracion general e Intervencion por parte de Trabajo Social y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria y valoracion gustos e intereses **- Juan Sebastian Callejas Castañeda** cc. 1023944489 Ingreso: 24/12/2024 Cuenta con VESPA, Valoracion general, valoracion gustos e intereses e Intervencion por parte de Trabajo Social, pentiente valoracion de enfermeria. **- Alejandro Moreno Velez** cc. 1115184358 Ingreso: 24/12/2024 Cuenta con VESPA, Valoracion general, valoracion gustos e intereses e Intervencion por parte de Trabajo Social y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria. **- Sandra Milena Correa** cc 45526060 Ingreso: 13/12/2024 Cuenta con VESPA, Valoracion general, valoracion gustos e intereses, Estudio Caso e Intervencion por parte de Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Psicologia, pentiente valoracion de enfermeria. El corte de lo que esta archivado en las hostorias sociales es al 31 de diciembre de 2024, se recomienda archivar cada 15 dias los soportes de los profesionales, con el fin de validar en las visitas de supervision lo que se adelantado mperio a período.
8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas espacio físico funcional del servicio de comunidad de vida, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			Se realiza la revisión del informe cualitativo y cuantitativo, así como el seguimiento a la matriz de familiar y el informe de caracterización a las mismas Por otra parte se verifican el cumplimiento de los ofrecimientos ponderables, donde se informa que : - Sociocupacional: Estrategia Patchwork, se solicita definir el espacio para la implementación -Agroambiental: Elaboración de composteje y vivero -Agroindustrial: Lechuga, hierbas aromáticas
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna	X			Se verifican en el área de enfermería la entrega de medicamentos a las y los ciudadanos, y se solicita registrar la información en tiempo real de los mismos, asi como el acompañamiento constante para el suministro
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			Durante el proceso de visita no se evidencia el establecimiento de contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X			Los documentos elaborados, hacen parte de las historias de seguimiento de las ciudadanas al interior del servicio social.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	X			Durante la visita realizada se observa que la información recepcionada por los equipos se encuentra consignada en las historias sociales y el manejo de la misma es con absoluta discrecion y confidencialidad
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	X			Durante la visita y el proceso de acompañamiento, se evidencia que hacen uso del protocolo de salidas a las actividades extramurales realizas por el operador y dirigidas a las y los ciudadanas y ciudadanos en proceso de atención.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se observa que se ha venido registrando la información con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			Durante lo corrido del mes de enero el contratista ha enviado y respondido las solicitudes por parte de los equipos de la subdirección para la adultez.

FECHA DE LA VISITA:	24/01/2025	**CONVENIO/CONTRATO No:**	9072	**DEL:**	2024

COMPONENTE

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Durante la visita de supervisión se evidencia que la unidad operativa se encuentra en condiciones poco satisfactorias para la atención a la población, en términos de pintura, humedad, puertas oxidadas y alojamientos en mal estado

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

-Establecer una comunicación directa con el eje transversal en salud con el líder del servicio.
-Implementar acciones encaminadas cumplir totalmente con los ponderables
-Los traslados de parte de los hogares de paso, deben tener acompañamiento por parte del profesional y auxiliar de enfermería.
-Si existen traslados para realizar un proceso posoperatorio en el servicio de atención sociosanitria, estos deben ser con historia social, medicamento y los necesario para continuar el proceso en el servicio social.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo
Mapeo de actores del servicio social	7 de febrero
Organización, limpieza y pintura de alojamientos	30 de enero
Elaborar de manera didactica junto con los ciudadanos y publicar el manual para la convivencia social	30 de enero
validacion de todos los ciudadanos en las diferentes plataformas por la actualizacion - en Salud	7 de febrero
revisar y verificar ciudadanos que cumplan con los criterios para traslado al servicio de atención Sociosanitaria	7 de febrero

Observaciones de quien recibe la visita					
Firma de quien recibe la visita					
Nombres y Apellidos		Herney Díaz			
Cargo		COORDINADOR			
Fecha de la visita	24/01/2025	Hora inicio de la visita	8:00	Hora finalización de la visita	12:30

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma:

Nombres y Apellidos: VIVIAN MARCELA CALDERON MANCERA/ FRANCISCO ARTURO HERNANDEZ COY

Cargo: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO	
ENCABEZADO	
Componente:	Diligencie el nombre del componente que se encuentra en ejercicio de supervisión.
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR	
Convenio de Asociación / Contrato No.	Diligencie el número del Convenio de Asociación o Contrato interadministrativo junto con el año de suscripción del mismo.
Nombre del Asociado / Contratista	Diligencie el nombre del Asociado o Contratista tal cual como se relacionó en los clausulados del convenio o contrato interadministrativo celebrado.
Nombre del Servicio	Escribir el nombre del servicio correspondiente
Nombre de la Unidad Operativa	Diligencie el nombre de la unidad operativa donde se presta el servicio.
Dirección de la Unidad Operativa	Diligencie la dirección de la unidad operativa donde se presta el servicio.
Teléfono de la Unidad Operativa	Diligencie el teléfono de la unidad operativa donde se presta el servicio.
Correo de la Unidad Operativa	Diligencie el correo electrónico de la unidad operativa donde se presta el servicio.
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO - OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA	
Nombre de la persona que atendió la visita	Diligencie el nombre de la persona que atiende la visita
Cargo	Diligencie el cargo de la persona que atiende la visita
Celular	Diligencie el celular de la persona que atiende la visita
1.2. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Diligencie el nombre del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la SDIS.
Celular	Diligencie el celular del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la SDIS.
Correo Electrónico	Diligencie el correo electrónico del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la SDIS.
1.3. DATOS GENERALES DE LA VISITA	
Fecha de la Visita	Diligencie la fecha en la que se realiza la visita de supervisión por parte de la SDIS.
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	Diligencie la cobertura contratada para la unidad operativa de acuerdo a lo estipulado en Anexos técnicos, Convenio o Contrato.
Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	Diligencie la cobertura evidenciada en la unidad operativa en la visita de supervisión
Hora de inicio:	Diligencie la hora de inicio de la visita de supervisión.
Hora final:	Diligencie la hora de final de la visita de supervisión.
Observaciones:	Diligencie las observaciones necesarias de lo evidenciado en el recorrido por el centro (presentación de la población, actividades que esta desarrollando, talento humano, estado de instalaciones y dotaciones).
CUERPO	
Fecha de la visita:	indique la fecha de la visita
Convenio de Asociación / Contrato No.:	Diligenciar el número del Convenio de Asociación o Contrato interadministrativo junto con el año de suscripción del mismo.
Componente:	Diligencie el nombre del componente que se encuentra en ejercicio de supervisión.
No. Obligación:	Indique el número de obligación(es) según corresponde el aspecto a verificar, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico o clausulado del convenio/contrato
Aspecto de Verificación:	Indique el aspecto de verificación de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico o clausulado del convenio/contrato.
Satisfactoria:	Registrar con una X cuando se cumple con todo lo establecido en el anexo técnico.
A Mejorar:	Registrar con una X cuando hace falta cumplir con lo establecido en el anexo técnico.
Deficiente:	Registrar con una X cuando no se cumple con nada de los establecido en el anexo técnico del anexo técnico.
Observaciones:	Indique las observaciones necesarias en lenguaje simple, sencillo y claro, con respecto de la calificación obtenida que permita identificar la evidencia y soporte de la calificación.
FINAL	
Fecha de la visita:	indique la fecha de la visita
Convenio de Asociación / Contrato No:	Diligenciar el número del Convenio de Asociación o Contrato interadministrativo junto con el año de suscripción del mismo.
Componente:	Diligencie el nombre del componente que se encuentra en ejercicio de supervisión.
Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita:	Indique el concepto de cumplimiento de las obligaciones verificadas en la visita de supervisión.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:	Indique las observaciones y recomendaciones necesarias para lograr el cumplimiento a satisfacción de cada una de las obligaciones.
Aspectos de verificación que no aplican en el periodo	
Obligación	Indique el número de obligación(es) a las que el aspecto de verificación apunta de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico o clausulado del convenio/contrato que no apliquen para el periodo de verificación
Aspecto a verificar	Indique el aspecto de verificación de acuerdo a lo estipulado en el Anexo técnico o clausulado del convenio/contrato.
Observaciones	Indique las observaciones necesarias en lenguaje simple, sencillo y claro, con respecto de la calificación obtenida que permita identificar la evidencia y soporte de la calificación, las cuales serán tenidas en cuenta en la fecha de la verificación
Fecha en que se verifica	Indique la fecha en que se verificara el cumplimiento de este aspecto
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	Indique las acciones que se deben llevar a cabo para dar cumplimiento satisfactorio a las obligaciones.
Plazo:	Indique el plazo de ejecución de las acciones que se deben llevar a cabo para dar cumplimiento satisfactorio a las obligaciones.
Observaciones de quien recibe la visita:	Espacio para tomar las observaciones que deja quien recibe la visita en la Unidad Operativa.
Firma de quien recibe la visita	Firma registrada por parte de quien recibe la visita en la Unidad Operativa.
Nombres y Apellidos	Diligenciar nombres y apellidos de la persona que recibe la visita en la Unidad Operativa.
Cargo	Diligenciar el cargo de la persona que recibe la visita en la Unidad Operativa.
Fecha de la visita	Diligenciar la fecha de la visita.
Hora inicio de la visita	Diligencie la hora de inicio de la visita de supervisión.
Hora finalización de la visita	Diligencie la hora de final de la visita de supervisión.
Firma	Registrar la firma de los profesionales de apoyo a la supervisión de la SDIS.
Nombres y Apellidos	Registrar los nombres y apellidos de los profesionales de apoyo a la supervisión de la SDIS.
Cargo	Registrar el cargo de los profesionales de apoyo a la supervisión de la SDIS.
Nota: para los casos en los que el diligenciamiento se realice a mano, es necesario emplear letra legible, clara, sin tachones ni enmendaduras. Se deberá dejar copia del Instrumento de Verificación a la persona que recibe la visita en la Unidad operativa.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Visita Suspension Tecnica. 2. Lugar o Localidad o Sede Comunidad El Rosario 8. Fecha y hora: 24-01-2025.

4. Nombre responsable: Vivian Calderon 5. Dependencia responsable: Sub Adultez

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Leidy Quintanes	CC	52656836	Comunidad de Cuidadores	psicologa		lmmonta@hotmail.com	3124887554	
2	Angela Vivas Romero	CC	1007086106	CV. ROSARIO	T. operativa		mariana vivas 788 @ gmail. com	3172275459	
3	Sandra Blanco C.	CC	1072250259	C.V Rosario	Gestor Comunitario		sandra06@hotmail.com	3227519236	
4	DIANA FERNANDEZ	CC	1072749229	CV ROSARIO	APOYO ENFERM		contacto_28_7994@hotmail.com	2282048212	
5	Francisco A Hernandez Cruz	CC	10142003	SDIS-Adultez	Tecnico	Contratista	fhernandez@sdis	3177001626	
6	Vivian Calderon	CC	1019587701	SDIS-Adultez	Profesional	Contratista	vcalderon@sdis.	3157519376	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al *Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Powered by CamScanner